

Bogotá D.C., 3 de septiembre de 2025.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Dr. DANIEL MOR GARCÍA
DIRECTOR DE SIGNOS DISTINTIVOS
Ciudad

Superintendencia de Industria y Comercio



Radicado: SD2025/0038769 **Folios :**2
Dependencia:2010 **Fecha:**3/09/2025 3:06:25 p.
Tipo aplicación:Respuesta A Requerimiento

REFERENCIA Su Oficio 13794 22 de agosto 2025
Expediente No. SD2025/0038769

Respetados Señores:

MARÍA OLIVA MANOSALVA TORRES, mayor de edad, con domicilio en Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía No. 23.545.973 de Duitama, actuando como Representante Legal en Colombia de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE COLOMBIA FUNDES COLOMBIA, Sigla FUNDACIÓN FUNDES COLOMBIA Nit. 800.049.008-2, comedidamente me dirijo a su Despacho para darme por notificada del Oficio de la referencia, mediante el cual se nos requiere para excluir de la descripción de los servicios solicitados la expresión **"Dicha marca identifica las siguientes actividades"** de la lista de servicios solicitada para la clase 35 y 41.

En consecuencia, procedo a dar respuesta así:

1. Se excluye de la lista de servicios solicitados para la clase 35 **"Dicha marca identifica las siguientes actividades"**.
2. Se excluye de la lista de servicios solicitados para la clase 41 **"Dicha marca identifica las siguientes actividades"**.

Por lo anterior, queda así la descripción de los servicios de la marca mixta

FUNDES

Solicitada para las siguientes clases:

Clase	Productos y/o servicios
35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina. Prestación de servicios de ayuda y asesoría a micro, pequeñas y medianas empresas para el desarrollo competitivo y la buena gestión de negocios o actividades comerciales, a través de consultoría empresarial, capacitación, gestión de proyectos e investigación.
41	Educación, formación, esparcimiento, actividades deportivas y culturales. Servicios de capacitación y formación a las micro, pequeñas y medianas empresas para el desarrollo competitivo y la buena gestión de negocios o actividades comerciales.

FUNDES

RENUNCIA A TÉRMINOS:

En consecuencia, y de manera libre y voluntaria, he decidido RENUNCIAR A TÉRMINOS, con el fin de continuar con el trámite a la mayor brevedad posible.

Atentamente,



MARIA OLIVA MANOSALVA TORRES
CC 23545973

Representante Legal en Colombia
FUNDACIÓN FUNDES COLOMBIA